



Anuncia Presidencia reforma para limitar pensiones millonarias

Este periodo de sesiones habrá una reforma constitucional para “poner límite al abuso” de pensiones millonarias, adelantó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. “Se están analizando todos los derechos laborales para no afectar ninguno”, pero esos recursos, subrayó en la mañana, “tienen que ir a la gente... Que se reduzcan a pensiones justas. Llama la atención cómo hay funcionarios de confianza” de la extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) a los que “les seguimos pagando un millón de pesos al mes de pensión, mientras hay trabajadores que no recibieron nada”. Asimismo, cuestionó: “¿cómo es que una persona que trabajó en Pemex algunos pocos años recibe 400 mil pesos mensuales?”

Alma E. Muñoz y Emir Olivares